

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 2

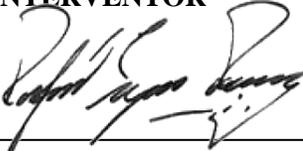
LUGAR Y FECHA	BOGOTÁ, 21 DE NOVIEMBRE DE 2022
CONTRATO NÚMERO	3-1-102452-COI-1364-53 (PAF-ATMINDEPORTE-I-066-2022)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	“CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN EL CORREGIMIENTO DE BELÉN, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS – SUCRE”
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN EL CORREGIMIENTO DE BELÉN
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CORREGIMIENTO DE BELÉN, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE SUCRE
VALOR DEL CONTRATO	<p>VALOR TOTAL: CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$164.945.580,00) M/CTE, INCLUIDOS COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS (IVA), TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.</p> <p>VALOR ETAPA I: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$9.219.655,00) M/CTE.</p> <p>VALOR ETAPA II: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$155.725.925,00) M/CTE.</p>
INTERVENTOR	<p>CONSORCIO SR 066</p> <p>REPRESENTANTE: RAFAEL ENRIQUE FONSECA CARDONA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.172.715</p> <p>CONFORMACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. RAFAEL ENRIQUE FONSECA CARDONA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.172.715, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50% 2. SEIING S.A.S. BIC, IDENTIFICADO CON NIT 900.208.425-6, REPRESENTADO LEGAMENTE POR LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMARGO, IDENTIFICADO CON C.C. NO. 80.070.003, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 50%
PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS • PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO • PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL: SIETE (7) MESES.CALENDARIO
FECHA DE INICIO ETAPA II:	21/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN II:	21/06/2023

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la **Etapa 2 - INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREODEPORTIVO**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento **No. 14-45-101079447**: expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A., NIT. 860.009.578-6** y aprobada el día 15 del mes de Junio del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. 14-40-101044865** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT. 860.009.578-6** aprobada el día 15 del mes de Junio del año 2022, que están asociadas al Acta de Inicio de la Etapa 1 - Revisión de Estudios y diseños del Contrato de Interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-53 (PAF-ATMINDEPORTE-I-066-2022).

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **Etapa 2 - INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO** el día 21 del mes Noviembre del año 2022, el cual debe concluir el día 21 del mes Junio del año 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

INTERVENTOR



RAFAEL ENRIQUE FONSECA
Representante Legal
CONSORCIO 066

FIDUCIARIA



MYRIAM JOSEFINA BALMASEDA PUPO
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER

SUPERVISOR DESIGNADO POR FINDETER



FIRMA
ING. CRISTAN YESID BULA PEÑA
SUPERVISOR CONTRATO
FINDETER S.A.